ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MUNDO VENTURA CIA. LTDA.

En Quito Distrito Metropolitano, a los 23 días del mes de marzo del 2018, siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en la calle Pasaje D N53-245 y Porfirio Romero. Una vez que han sido legalmente convocados todos los socios de la compañía, los concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Para el efecto preside la Junta General Ordinaria, la señor Ricardo Federico Leiva Acosta en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria el Gerente señora Ana Beatriz Leiva Suarez.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para conocer los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.

2. Instalación de la Junta General Ordinaria.

3. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017.

4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017, con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

5. Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2017, con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

6. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2017 si las hubiere.

7. Clausura.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- **CONSTATACIÓN DEL QUORUM.-** La Secretaria constata el quórum y el Presidente determina que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado compuesto por los señores socios:

Leiva Acosta Ricardo Federico, con 225 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 15,00%.

Leiva Suarez Ana Beatriz, con 600 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 40,00%.

Leiva Suarez Diego Ricardo, con 450 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 30,00%.

Leiva Suarez Paulina Sofía, con 225 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 15,00%.

2.- **INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.**

El Presidente luego de constatar el quórum y recibir la aceptación de los socios para reunirse en Junta General Ordinaria, declara instalada la Junta.

3.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2017. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

4.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

Por Secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre del 2017, el cual se aprueba por unanimidad.

5.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

Por Secretaría se da lectura al Estado de Resultados Integral, correspondiente al período Enero a Diciembre del 2017, el cual no presenta ninguna observación y es aprobado por unanimidad.

6.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES SI LAS HUBIERE.**

Luego de conocer el resultado del ejercicio 2017, los socios por unanimidad deciden que la utilidad del ejercicio no será distribuida a fin de mantener liquidez en la compañía.

7.- **CLAUSURA.-** Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente da por concluida la sesión a las 11H00 y otorga un receso de 30 minutos para que la Secretaria proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 11H30, se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.

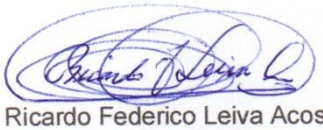

Ricardo Federico Leiva Acosta
PRESIDENTE – SOCIO

Ana Beatriz Leiva Suarez
SECRETARIA – SOCIA

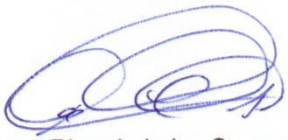

Diego Ricardo Leiva Suarez
SOCIO

Paulina Sofía Leiva Suarez
SOCIA